

Síntesis



Síntesis

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006

En cumplimiento a lo que establece la Magna Constitución, el gobernador del estado de forma permanente y consecutiva durante los cinco años de administración se ha garantizado con el presupuesto de egresos, servicios públicos fundamentales al pueblo de Chiapas, lo que ha permitido logros importantes en materia de desarrollo social, económico e institucional; resultados que claramente se constatan en el Informe de Desarrollo Humano que emite el Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo, donde Chiapas logró en el periodo 2000-2003 un crecimiento de 2.32%, mientras que la nacional apenas creció en 1.04%.

Para el 2006, se financiará proyectos, obras y acciones para reconstruir la infraestructura dañada por “Stan”, así como para consolidar el desarrollo social y humano, económico e institucional, de manera estratégica se están asignando recursos a mejorar la cobertura y calidad educativa, salud, viviendas, agua potable, alcantarillado, infraestructura carretera, puentes, agropecuario y pesca, entre otras. El presupuesto de egresos para el 2006 esta integrado en VII capítulos, lo cual para efectos de mejor análisis y conocimiento de su orientación y de la prioridad de asignación se detalla lo siguiente:

CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

En los últimos años, el contexto internacional presenta un entorno favorable para todas las economías del mundo en particular para los países emergentes, impulsado por los elevados precios del petróleo, tasas de interés externas cercanas a sus mínimos históricos, mayor incremento de la producción manufacturera y del comercio internacional, así como un continuo avance de la

economía norteamericana que ha tenido un crecimiento por encima de su potencial, aunque a un ritmo menor que en años anteriores.

Sin duda, estas condiciones favorecen a nuestro país en los renglones de exportación, aunque la economía mexicana mantiene una estabilidad por el crecimiento en el sector exportador y los recursos provenientes del exterior como la inversión extranjera directa y las remesas familiares. Aunado a lo anterior, la disciplina fiscal en las finanzas públicas contribuye a una mayor estabilidad macroeconómica.

Economías Emergentes

(Tasa Porcentual Anual)

Pais	Concepto	2002	2003	2004	2005*	2006*
México	PIB (var.%)	0.6	1.6	4.4	3.5**	3.6**
	Inflacion	5.7	3.9	5.19	3.7	3.0
China	PIB (var.%)	8.3	9.3	9.5	8.5	8.0
	Inflacion	-0.8	1.2	3.9	3.0	2.5
India	PIB (var.%)	4.4	7.5	7.3	6.7	6.4
	Inflacion	4.3	3.8	3.8	4.0	3.6
Rusia	PIB (var.%)	4.7	7.3	7.1	6.0	5.5
	Inflacion	15.8	13.7	10.9	11.8	9.7
Chile	PIB (var.%)	2.2	3.3	6.0	6.1	5.4
	Inflacion	2.5	2.8	1.1	2.5	3.1
Brasil	PIB (var.%)	1.9	0.5	5.2	3.7	3.5
	Inflacion	8.4	14.8	6.6	6.5	4.6

Fuente: Fondo Monetario Internacional; Banco Mundial; SHCP; CGPE 2006

* Estimación

** Financiero 22 Septiembre 2005 el FMI Recorta a 3.0 % 2005 y 3.5% para 2006.

CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

El manejo responsable de la política monetaria y fiscal; y en general de la política económica nacional ha conducido a un proceso de certidumbre tanto en el escenario nacional como estatal, constituyéndose así como un gran atractivo para los inversionistas. En este contexto, es imprescindible la consolidación de las reformas institucionales emprendidas por el gobierno federal, para continuar hacia un ritmo de expansión económico ascendente.

México se mantiene como un país que lucha constantemente por fortalecer su economía y desarrollo al superar las cifras de crecimiento obtenida en años anteriores, el cual a partir de 2004 presentó un avance notable observándose una trayectoria de crecimiento ascendente, de esta manera en una estimación conservadora se espera que a finales de 2005 el PIB nacional se ubique en un crecimiento de 3.5 por ciento, mientras que para 2006 se proyecta en 3.6 por ciento.

En el último año, México tuvo resultados positivos que reflejan un sólido avance con miras hacia un futuro más prominente. No obstante, el dinamismo de la economía, la evolución reciente de la economía mundial podría registrar una desaceleración del crecimiento global, en particular para China y Estados Unidos. México es sensible a los cambios económicos de la economía estadounidense, por lo que un dólar débil, los crecientes déficit de cuenta corriente y fiscal, y la perspectiva de un crecimiento más moderado en Estados Unidos, podrían ser malos augurios para la economía nacional. En el año 2005, variables internas y las externas, podrían tener combinaciones de diversas magnitudes, destacando como preocupantes el desempleo, salario e inflación.

Variables Macroeconómicas Nacional

(Porcentajes)

Variable	2003	2004	2005	2006
Producto Interno Bruto (Crecimiento % Real)	1.44	4.4	3.5	3.6
Inflación (Tasa % anual)	3.98	5.19	3.7	3.0
Déficit Público (% del PIB)	-0.39	-0.3	-0.2	-0.2
Precio del Petróleo(Dólares/Barril)	24.74	31.02	39.8	31.5

Fuente: SHCP- Criterios Generales de Política Económica 2006
2005 Estimado al cierre, 2006 Proyectado.

CONTEXTO ECONÓMICO ESTATAL

El mantener la estabilidad en los indicadores de la economía nacional permitirá una transición de gobierno ordenada y sin temores financieros, prevaleciendo el orden y certidumbre social. Así también en Chiapas, se presenta un escenario similar por la transferencia de poderes, observándose un ambiente de estabilidad y paz social.

Chiapas se ha destacado como una entidad, que a pesar de sus condiciones económicas y rezagos históricos, ha sobrepasado límites de desarrollo que no se vivían anteriormente, el fuerte impulso que este gobierno ha dado al crecimiento le ha permitido ser reconocido a nivel nacional e internacional a través de importantes organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial. Asimismo ha logrado estabilizar los servicios básicos a la población, enfocándose fundamentalmente en la salud, educación, administración financiera y servicios electrónicos con tecnología de vanguardia como el “Gobierno Express” en beneficio de los ciudadanos.

El dinamismo y crecimiento de la economía del estado no era tan marcada como lo es actualmente, es decir, el apoyo del gobierno y el trabajo consecutivo han sido de suma importancia para que la economía chiapaneca pueda ser representativa en el ámbito nacional. Al comparar los datos macroeconómicos actuales, respecto al sexenio anterior; del periodo de 1995 a 2000, observamos que el Producto Interno Bruto Nacional (PIB) creció en promedio 3.52 por ciento, mientras que el PIB estatal fue de 2.78 por ciento, ubicándose por debajo del promedio nacional. Sin embargo, a partir de esta administración se puede distinguir un panorama nacional inverso, ya que la estimación en el periodo de 2001–2006 se observa un descenso del PIB nacional de 2.28 por ciento, contrario al estatal que mantendrá un crecimiento promedio de 3.15 por ciento en términos reales.

Comparativo PIB Nacional-Estatal

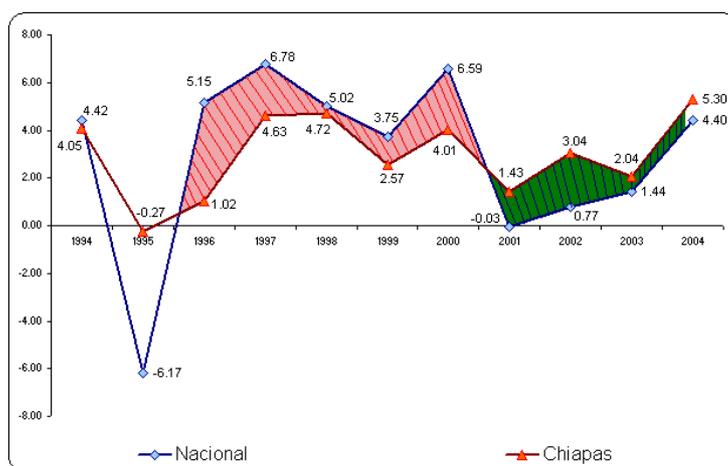
(Tasa Porcentual Real)

Años	Nacional	Chiapas
	Variación Real (%)	
Crec. Promedio	3.52	2.78
1995	-6.17	-0.27
1996	5.15	1.02
1997	6.78	4.63
1998	5.02	4.72
1999	3.75	2.57
2000	6.59	4.01
Crec. Promedio	2.28	3.15
2001	-0.03	1.43
2002	0.77	3.04
2003	1.44	2.04
2004	4.40	5.30
2005	3.50	3.50
2006	3.60	3.60

En otro análisis, la variación durante este sexenio en el crecimiento promedio del estado con respecto al nacional es de 38.24 por ciento, mientras que en el sexenio anterior fue de -21.02. Este escenario positivo para la entidad, manifiesta la congruencia de las políticas pública del estado aplicadas en beneficio de los sectores productivos, mismos que se ven reflejados en un mayor crecimiento económico y bienestar social.

Evolución del Producto Interno Bruto Estatal – Nacional

(Tasa Porcentual Real)



FUENTE: Nacional:1998-2004 INEGI Anualizada
Estatal: 1998-2003 INEGI Chiapas;2004 Estimado.

Entre los sectores que contribuyen en mayor proporción al crecimiento del PIB local, se encuentran: seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, los servicios comunales, sociales y personales, el comercio, restaurantes y hoteles, los servicios financieros, el sector agropecuario, silvícola, pesquero, así como la industria manufacturera.

Un suceso que puede alterar la trayectoria de crecimiento de la economía estatal son los daños causados por el huracán “Stan” en octubre de 2005, este hecho marcó un precedente negativo en la infraestructura de comunicaciones y los sectores productivos como ganadería, agricultura y pesca, los cuales, por su vasta extensión productiva constituyen detonadores fundamentales del desarrollo económico y comercial para la entidad, por lo que a partir de este suceso, se realizarán labores de reconstrucción en áreas dañadas particularmente al sector agropecuario, comercial, agroindustrial, turístico, entre los más destacables y que repercuten en la economía estatal.

El gasto público constituye también un factor importante para el crecimiento de la economía, esto se debe a la excelente administración del gobierno y al buen desempeño de las inversiones realizadas en servicios básicos y algunos sectores de la economía.

De esta manera, el estado de Chiapas ha tenido un importante crecimiento económico, ha favorecido en la generación de nuevos empleos, así también, el turismo y el comercio han tenido un repunte significativo en Chiapas, contribuyendo a que inversionistas nacionales e internacionales despierten su interés por nuestro Estado, porque ven en Chiapas una oportunidad de negocios, acciones que beneficiaría al Estado tanto en el ámbito económico y social. Asimismo, existen otras variables económicas que aportan al PIB estatal como son las remesas familiares, estas son indispensables para la entidad ya que dinamizan la economía local.

FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Mantener el equilibrio presupuestal es una prioridad de las finanzas públicas para dar cumplimiento a los objetivos de política de gasto, por lo tanto, en esta administración, la distribución de los recursos tiene sustento en la planeación y priorización de las necesidades sociales y económicas. En este sentido, el nuevo esquema de gobierno permite en la actualidad una asignación más eficiente de los recursos a través de los órganos ejecutores del gasto. Así mismo, la disciplina fiscal es un factor determinante para garantizar un pleno cumplimiento de las actividades gubernamentales.

INGRESOS PÚBLICOS

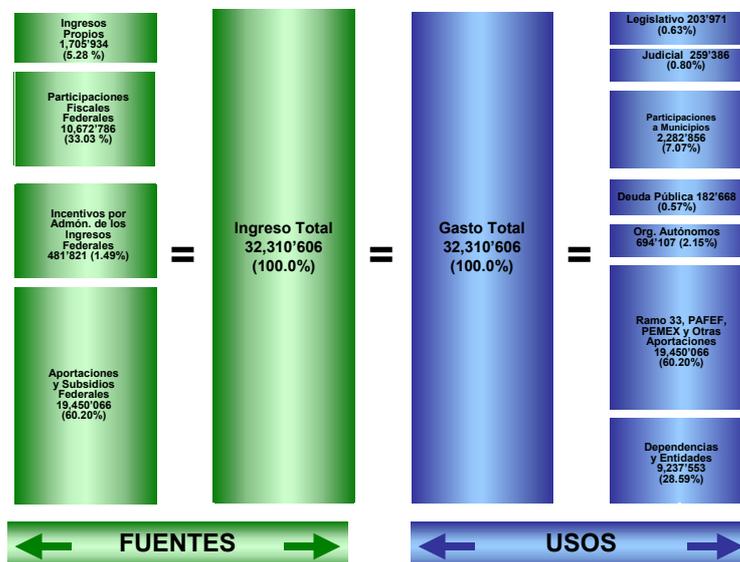
La recaudación de los ingresos públicos es de gran interés ya que permite financiar la actividad gubernamental y a la vez brindar mejores bienes y servicios públicos a la ciudadanía.

Las finanzas públicas se han fortalecido con la implementación de nuevos esquemas tributarios, hacer más accesibles los servicios hacendarios, en la adopción de medidas que permiten mejorar la equidad del sistema, reducir la evasión y elusión e impulsar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Los ingresos previstos para el 2006 son del orden de 32 mil 310 millones 606 mil pesos, los ingresos propios 1 mil 705 millones 934 mil pesos y los derivados de la coordinación fiscal son del orden de 30 mil 604 millones 673 mil pesos; dentro de este las participaciones fiscales federales integran 10 mil 672 millones 786 mil pesos, aportaciones y subsidios federales 19 mil 450 millones 066 mil pesos y el resto corresponden a incentivos por administración de los ingresos federales.

Fuentes y Usos de los Recursos Públicos

(Miles de Pesos)



GASTO PÚBLICO

El gobierno financia las exigencias que la sociedad establece, implementando el gasto público para el crecimiento y desarrollo del Estado, a través de las actividades productivas, en este orden se mantiene el objetivo de incrementar la productividad y calidad de los recursos públicos que dispone el ejecutivo estatal.

Uno de los logros de esta administración ha sido impulsar un nuevo modelo de administración de los recursos, actualmente la orientación del gasto público mantiene un enfoque social, es decir, se pondera el combate a la pobreza y la atención de las zonas marginadas, procurando un mayor bienestar y un mejor nivel de vida para la población chiapaneca.

El compromiso de este gobierno se sustenta en los hechos y acciones relevantes que se emprenden a través del gasto público en beneficio a la sociedad, en este

entorno el esfuerzo conjunto de los distintos niveles de gobierno ha permitido atender de forma inmediata acontecimientos imprevistos como el huracán “Stan”.

Clasificación Funcional

Esta clasificación representa un instrumento valioso que permite conocer el impacto de los recursos, de igual forma identifica la orientación y destino del gasto por sus funciones y sectores prioritarios.

Asimismo, promueve una mayor transparencia del gasto, agrupando cada acción fundamental que realiza el sector público.

Gasto en Clasificación Funcional

(Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos			
	2004	2005		2006
	Cierre	Aprobado	Cierre Previsto	Proyecto
Total	27,878,321	28,037,226	31,300,016	32,310,606
Gasto Programable	25,775,398	25,902,610	28,946,641	29,937,106
Desarrollo Social y Humano	20,839,335	21,031,425	23,574,800	24,491,638
Educación	13,464,593	13,882,233	14,406,971	15,834,173
Salud	2,312,519	2,357,447	3,438,434	3,194,514
Asistencia y Seguridad Social	547,111	431,557	538,359	515,559
Laboral	124,331	144,768	145,618	157,703
Desarrollo Regional y Urbano	4,390,781	4,215,420	5,021,858	4,765,948
Ciencia y Tecnología	-	-	23,561	23,741
Desarrollo Económico	1,692,415	1,452,627	1,851,475	1,387,283
Desarrollo Agropecuario y Pesca	353,297	348,607	453,307	390,142
Medio Ambiente y Recursos Naturales	114,628	102,263	120,579	98,085
Comunicaciones y Transportes	947,158	801,775	1,028,198	688,378
Otros Servicios y Actividades Económicas	277,331	199,982	249,390	210,677
Desarrollo Institucional	3,203,210	3,373,980	3,499,283	3,966,161
Legislar y Fiscalizar	190,982	206,938	209,770	205,391
Impartir Justicia	238,296	280,311	291,263	272,447
Procesos Electorales	280,361	73,990	89,443	266,824
Procurar Justicia y Seguridad Pública	1,312,491	1,440,353	1,477,265	1,527,774
Gobierno	1,181,080	1,372,388	1,431,541	1,693,727
Amortizaciones de la Deuda	40,438	44,578	21,084	92,023
Gasto No Programable	2,102,923	2,134,616	2,353,374	2,373,501
Participaciones a Municipios	2,045,568	2,090,746	2,190,746	2,282,856
Costo Financiero de la Deuda	51,937	43,871	67,365	90,645
ADEFAS	5,417	-	95,263	-

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006, asciende a 32 mil 310 millones 606 mil pesos, mayor en términos nominales en 15.24 por ciento, en relación a lo aprobado en el ejercicio 2005. El gasto programable tiene asignado para el 2006, 29 mil 937 millones 106 mil pesos, recursos que han sido asignados en tres vertientes esenciales que promueven el bienestar y crecimiento en Chiapas: el gasto para desarrollo social y humano asciende a 24 mil 491 millones 638 mil pesos, representa el 81.81 por ciento respecto al gasto programable y 75.80 por ciento con relación al gasto total. En este rubro sobresalen por su cuantía de recursos las funciones de educación y salud, asignándose respectivamente 64.65 y 13.04 por ciento con relación al rubro de desarrollo social y respecto al gasto total 49 y 9.9 por ciento.

Al desarrollo económico se tiene recursos por 1 mil 387 millones 283 mil pesos y al desarrollo institucional 3 mil 966 millones 161 mil pesos, en estos se integran proyectos agropecuarios, infraestructura caminera, medio ambiente y recursos naturales, así como otros servicios, así también acciones relativas a las funciones elementales del Poder Legislativo, Poder Judicial, de gobierno, seguridad pública y para garantizar los próximos procesos electorales

Clasificación Económica

El propósito de este gobierno ha sido plasmado en el cúmulo de acciones gubernamentales que se integran a través de la clasificación económica, en estos rubros se describen cuantitativamente los recursos que se orientan atender la actividad gubernamental a través del objeto del gasto.

En el Presupuesto de Egresos de 2006, se destinan recursos del orden de 32 mil 310 millones 606 mil pesos, mismos que representan el 15.24 por ciento con respecto a lo aprobado en 2005.

Gasto en Clasificación Económica

(Miles de Pesos)

Nombre del Proyecto	Presupuesto de Egresos			
	2004	2005		2006
	Cierre	Aprobado	Cierre Previsto	Proyecto
Total	27,878,321	28,037,226	31,300,016	32,310,606
Gasto Programable	25,775,398	25,902,610	28,955,530	29,937,106
Gasto Corriente	4,276,708	4,421,811	4,647,367	4,642,426
Servicios Personales	2,584,238	2,910,638	3,028,173	2,895,740
Materiales y Suministros	361,530	329,790	393,370	420,821
Servicios Generales	662,511	595,712	700,873	677,092
Ayudas, Subsidios y Transferencias	533,422	329,238	294,374	283,381
I.F. y Otras Erogaciones	76,510	247,771	198,341	356,394
Otros Apoyos a Municipios	58,496	8,661	32,237	8,998
Gasto de Capital	21,458,252	21,436,221	24,287,079	25,202,656
Bienes Muebles e Inmuebles	109,204	84,293	107,820	469,931
Inversiones Financieras y O.E.	21,258	37,151	37,463	287,645
Obra Pública	7,187,026	6,368,950	9,008,664	6,540,702
Capital Humano	14,140,763	14,945,827	15,133,131	17,904,378
Amortizaciones	40,438	44,578	21,084	92,023
Gasto No Programable	2,102,923	2,134,616	2,344,486	2,373,501
Participaciones a Municipios	2,045,568	2,090,746	2,190,746	2,282,856
Costo Financiero de la Deuda	51,937	43,871	67,365	90,645
ADEFAS	5,417	-	86,375	-

Gasto de Capital

La importancia de este rubro radica fundamentalmente en el capital humano y la inversión física, en estos se destinan recursos por 25 mil 202 millones 656 mil pesos, representando el 17.58 por ciento, con respecto al año anterior y 78.9 por ciento al gasto total, estos permiten la creación de infraestructura social, productiva y la formación de recursos humanos en materia de salud, educación, ciencia y tecnología.

Clasificación Administrativa

Los organismos públicos tienen la encomienda de atender las demandas ciudadanas, esta es una política pública instruida desde principios de este gobierno. Aún cuando existe limitancia en el margen de recursos, se busca alcanzar un mayor rendimiento del gasto público. Por ello, es imprescindible

utilizar la planeación estratégica como un instrumento que vislumbra el escenario para definir las prioridades sociales.

En la actualidad el compromiso de los entes públicos no sólo se basa en la asignación directa de los recursos, sino que hoy día se evalúan los resultados y se mide el grado de avance de las acciones en el desempeño de la gestión gubernamental.

La unanimidad, democracia y justicia es parte fundamental para el bienestar y porvenir de los chiapanecos, por lo que la unión de poderes es parte esencial para lograr este objetivo.

Poder Legislativo

El Poder Legislativo se encarga de promover leyes, así como auditar y fiscalizar los recursos públicos para garantizar una mayor transparencia y beneficio en los bienes y servicios que se otorgan a la ciudadanía. Para el ejercicio de 2006 se le ha asignado un presupuesto de 203 millones 971 mil pesos, cifra que con respecto a lo aprobado en 2005 equivale a un incremento del 8.66 por ciento, de los cuales 115 millones 740 mil pesos le corresponden al Congreso del Estado y 88 millones 231 mil pesos es asignado para el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

Gasto del Poder Legislativo

(Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos		
	2004 Ejercido	2005 Aprobado	2006 Proyecto
Poder Legislativo	191,025	187,708	203,971
101 00 Congreso del Estado	131,152	110,938	115,740
101 01 Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	59,873	76,770	88,231

Poder Judicial (Consejo de la Judicatura)

El Poder Judicial tiene la responsabilidad de garantizar la impartición y administración de justicia con equidad y rectitud, así como atender asuntos civiles, familiares, administrativos y penales, otorgando seguridad a la ciudadanía en apego al orden constitucional.

Para el 2006 se ha asignado a este poder un presupuesto de 259 millones 386 mil pesos, otorgándose al Supremo Tribunal de Justicia del Estado un monto de 227 millones 931 mil pesos, al Tribunal del Servicio Civil 7 millones 200 mil pesos, el tribunal Electoral del Estado con 12 millones 369 mil pesos y la Sala Superior del Supremo Tribunal de Justicia con 11 millones 886 mil pesos.

Gasto del Poder Judicial

(Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos		
	2004 Ejercido	2005 Aprobado	2006 Proyecto
Poder Judicial	261,165	265,892	259,386
00 Supremo Tribunal de Justicia del Estado	227,153	234,749	227,931
01 Tribunal del Servicio Civil	9,963	6,976	7,200
02 Tribunal Electoral del Estado	12,906	12,369	12,369
03 Sala Superior del Supremo Tribunal de Justicia del Estado	11,144	11,798	11,886

Poder Ejecutivo

La función del Poder Ejecutivo es hacer cumplir las leyes, actuando a través de actos políticos e impulsando los mecanismos con que cuentan, promoviendo el orden del estado y una mejor armonía entre los ciudadanos.

Para el ejercicio de 2006, se le ha asignado recursos por 24 mil 892 millones 16 mil pesos, integrado en mayor proporción a los organismos siguientes: Secretaría de Educación 14 mil 459 millones 727 mil pesos, el Instituto de Salud con 2 mil

986 millones 472 mil pesos, a la Secretaría de Desarrollo Social con 506 millones 833 mil pesos y el resto 6 mil 938 millones 984 mil pesos corresponden a otros organismos públicos.

Gastos del Poder Ejecutivo

(Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos		
	2004 Ejercido	2005 Aprobado	2006 Proyecto
Poder Ejecutivo	21,933,361	21,399,625	24,831,141
207 00 Secretaría de Educación	12,497,143	12,551,541	14,459,727
264 00 Instituto de Salud	2,303,027	2,337,728	2,925,596
213 00 Secretaría de Desarrollo Social	479,315	426,574	506,833
Otros Organismos Públicos	6,653,876	6,083,782	6,938,984

Municipios

Con el fin de que todos los municipios tengan autonomía y atiendan las exigencias de sus habitantes, el gobierno del Estado hace énfasis a cada uno de ellos para atender sus necesidades prioritarias e indispensables. La mayor parte de estos recursos se obtienen de las transferencias derivadas de la recaudación federal participable.

Para el ejercicio fiscal de 2006, se han otorgado recursos por 6 mil 261 millones 126 mil pesos, en el cual 2 mil 282 millones 856 mil pesos corresponden a las participaciones, 3 mil 940 millones 266 mil pesos al total de las aportaciones, así también se asignan apoyos adicionales a los municipios por 38 millones 4 mil pesos.

De esta manera en las participaciones a municipios se considera al Fondo General de Participaciones con 2 mil 91 millones 238 mil pesos, al Fondo de Fomento Municipal 110 millones 98 mil pesos, 21 millones 300 mil pesos al Fondo de Participación de Impuestos Especiales, 44 millones 575 mil pesos por concepto de

Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos y 15 millones 646 mil pesos de Impuestos Sobre Automóviles Nuevos.

Los recursos provenientes de las Aportaciones Federales, se encuentra al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal que se le otorga la cantidad de 2 mil 775 millones 867 mil pesos y 1 mil 164 millones 399 mil pesos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Recursos a Municipios

(Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos		
	2004 Ejercido	2005 Aprobado	2006 Proyecto
Municipios	5,492,770	5,768,047	6,261,126
Participaciones	2,045,568	2,090,746	2,282,856
Aportaciones	3,348,422	3,668,640	3,940,266
Otros Recursos	98,780	8,661	38,004

Política de Gasto

La política de gasto diseñada por este gobierno ha permitido ir consolidando una reforma presupuestaria, con un esquema innovador en la asignación, registro, seguimiento, evaluación e impacto de los recursos públicos, lo que nos ha posicionado en el contexto nacional como una administración con transparencia y uso eficiente y eficaz de los recursos públicos.

Para el ejercicio de 2006 refrendamos la asignación del gasto público en congruencia con los ingresos disponibles; ofreciendo certeza a la población chiapaneca para generar inversión de mayor calidad y cobertura en sectores tan importantes como la educación, la salud, el desarrollo social, el campo, entre otros.

Asimismo, La política que ha permitido hacer mas con menos nos ha llevado al impulso y oportunidad de establecer criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria, mismo que nos ha conducido hacia una distribución mas objetiva de los recursos públicos, a su vez, la transparencia en el manejo de los recursos ha concedido una mayor certeza a las acciones de gobierno, con estas disposiciones, estamos construyendo un precedente con bases sólidas que nos permitan transitar hacia un nuevo modelo de administración pública.

A través del gasto público hemos elevado el rendimiento social y económico al establecer con precisión y objetividad la alineación de programas y proyectos, así como la dimensión de indicadores por su cobertura, eficiencia, eficacia, resultados e impacto en el desarrollo de los bienes y servicios, así como el beneficio en la ciudadanía.

Los nuevos retos, así como la constancia en cada ejercicio gubernamental, permitirán afrontar oportunamente a los objetivos de la política de gasto.

Objetivos de Política del Gasto 2006

(Miles de Pesos)

Gasto Público Total 32,310,606				Gasto Programable 29,937,106							
Desarrollo Social y Humano 24,491,638				Desarrollo Económico 1,387,283				Desarrollo Institucional 3,966,161			
		Gasto Programable		Gasto Programable		Gasto Total		Gasto Programable		Gasto Total	
%		Respecto		%		Respecto		%		Respecto	
		81.81		4.63		4.29		13.25		12.28	
Asegurar el acceso universal de servicios sociales básicos				Generar infraestructura de comunicaciones y transportes que facilite la integración de las regiones del Estado				Consolidar la reforma presupuestaria y rendición de cuentas			
Disminuir la pobreza y marginación e impulsar la equidad				Elevar la producción y productividad agropecuaria y acuícola, así mismo promover el desarrollo sustentable				Garantizar mayor seguridad, justicia y gobernabilidad.			
Impulsar el desarrollo del Capital Humano				Impulsar la industria, agroindustria, artesanías, turismo y otros servicios				Fortalecer el desarrollo institucional estatal y municipal			
Fortalecer el desarrollo de los pueblos y ciudades											
Respecto		% del Gasto		Respecto		% del Gasto		Respecto		% del Gasto	
Función		Total		Función		Total		Función		Total	
		Soc.				Econ.				Inst.	
Educación	15,834,173	49.01	64.65	Comunicaciones y Transportes	688,378	2.13	49.62	Gobierno	1,693,727	5.24	42.70
Desarrollo Regional y Urbano	4,765,948	14.75	19.46	Desarrollo Agrop. y Pesca	390,142	1.21	28.12	Legislar y Fiscalizar, Impartir Justicia, Procesos Electorales	744,661	2.30	18.78
Salud	3,194,514	9.89	13.04	Medio Amb. y Rec. Nat. y Otros Ser. y Act. Econ.	308,762	0.96	22.26	Procurar Justicia y Seguridad Pública	1,527,774	4.73	38.52

Transversalidad

Este gobierno se fijó el reto para acortar la brecha de mejorar el bienestar y oportunidades colectivas. En seguimiento a principios de la optimización del gasto, transparencia y rendición de cuentas se han institucionalizado cinco políticas transversales:

- ✓ Equidad de género
- ✓ Nueva relación con los pueblos indios
- ✓ Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
- ✓ Cultura de paz
- ✓ Participación social

En materia de equidad de género, existen avances importantes que actualmente se están consolidando, por ejemplo, en el medio político más mujeres se encuentran con puestos de diputadas, presidentas, síndicos y regidoras municipales. Otro punto importante es la modificación a la constitución, misma que precisa que los candidatos propietarios a diputados al Congreso del Estado y a integrantes de los Ayuntamientos a no más del setenta por ciento de un solo sexo. En general, en esta política se ha fomentado en la mayor parte del estado el derecho de la mujer, el respecto a la libertad, mismas que garantizan el mejoramiento en las vivencias y en el desarrollo mismo de los diferentes grupos sociales y de los municipios en general.

Esta administración ha privilegiado a los vulnerables, con principal orientación a los pueblos indígenas, la nueva relación impulsada desde el inicio de esta gestión gubernamental con los pueblos indios, ha dado frutos importantes, por ejemplo se ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos colectivos: económicos, políticos, sociales y culturales como derechos colectivos; el acceso a la justicia y el reconocimiento de sus sistemas normativos; el fomento de la educación y

capacitación a partir de los conocimientos tradicionales, además del impulso a la producción y productividad y a la generación de empleo.

El cuidado y fortalecimiento del medio ambiente y de los recursos naturales es un asunto de seguridad nacional, pero es responsabilidad de las instituciones y de la misma humanidad conservar nuestro medio natural. Los esfuerzos y avances se están realizando esta orientación, la política transversal de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales tiene la premisa de no responsabilizar a una sola institución o una sola persona, sino responsabilizar a todos, donde gobierno y sociedad pongan su parte, para disminuir con los esfuerzos conjuntos la degradación de la naturaleza que en los últimos tiempos ha golpeado a la sociedad.

En las últimas dos políticas transversales: cultura de paz y participación social, también se tiene avances importantes, el trabajo de puertas abiertas que fomenta este gobierno, ha propiciado el entendimiento y la comprensión, instrumentación en los proyectos y la atención de las demandas se han priorizado, se le ha dado principal atención primeramente a los vulnerables; asimismo se ha trabajado con organizaciones, lo cual ha hecho realidad el lema de "más sociedad y menos gobierno".

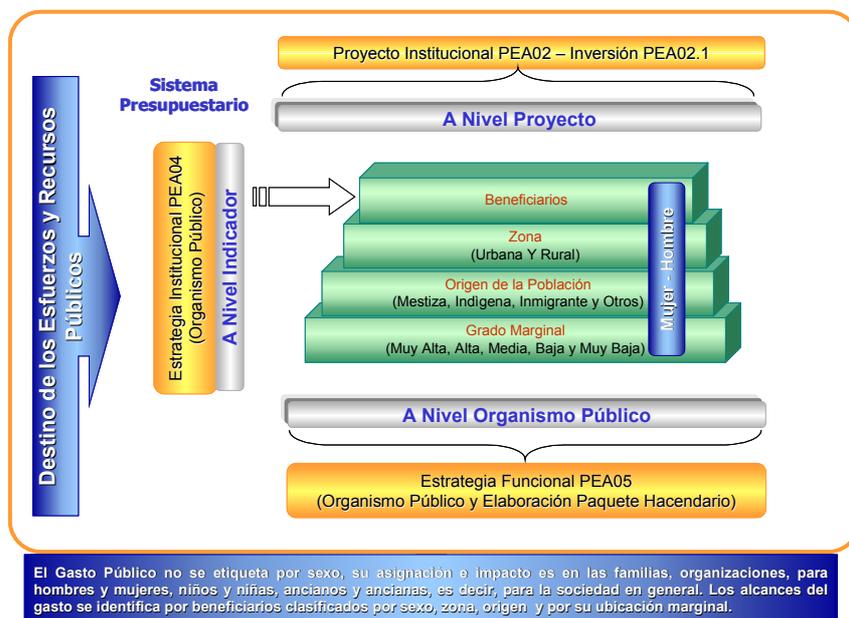
Equidad de Género

La administración pública de Chiapas, ha diseñado un modelo, además de esquemas y metodologías que permiten conocer los beneficiarios en la asignación de los recursos públicos. La importancia de este modelo, radica en la identificación del género por zona urbana y rural, su origen mestizo o indígena y su grado de marginación sea esta muy alta, alta, media, baja y muy baja.

En este contexto, el ejecutivo del Estado, emprendió una serie de reformas y cambios para acelerar el desarrollo social, económico e institucional de manera

equitativa y sostenida, congruentes a los acuerdos internacionales. El Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, como principal instrumento del gobierno, da prioridad a la Equidad de Género como una política pública transversal que deberán atender todos los organismos públicos que reciben recursos públicos.

Modelo de Equidad de Género en el Presupuesto Público del Estado de Chiapas



Uno de los principios básicos de un gobernante debe ser el de velar por la equidad en el acceso y goce de los recursos públicos y privados para todos y cada uno de sus habitantes, y para esto, deben de generarse estrategias, metodologías y normas. Chiapas avanza con paso firme logrando grandes reconocimientos en el ámbito nacional e inclusive en el entorno internacional.

Nuestros registros señalan el impacto del gasto público desde el punto de vista del grado de marginación, este privilegia claramente a los más necesitados y lo podemos constatar con el indicador de beneficiarios por grado marginal. Cifras

proporcionadas por los Organismos Públicos e integradas para el presupuesto de egresos de 2005 y 2006 nos permiten asegurar recursos a las zonas de muy alta y alta marginación, es decir, se mantiene la proporción de recursos por arriba del 50 por ciento, respecto al total, en el 2006 se le ha asignado 59.83 por ciento del total de recursos. Al grupo de población que se encuentra en el grado de marginación media se incrementa sus recursos en 8.27 puntos. A la “población baja” disminuye sus recursos y la “muy baja” se mantiene, mostrando con esto el gobierno la atención prioritaria a los más vulnerables. Los municipios con marginación “media, baja y muy baja”, apenas alcanzan el 25.08, 4.30 y 10.79 por ciento respectivamente.

Índice de Beneficiarios por Grado Marginal

2006				
	Muy Alta y Alta	Media	Baja	Muy Baja
	% del Gasto Público			
Concepto	59.83	25.08	4.3	10.79
Femenino	49.7	51.35	49.54	50.2
Masculino	50.3	48.65	50.46	49.8
2005				
	% del Gasto Público			
	60.38	16.81	12.73	10.07
Femenino	49.28	50.48	51.15	51.21
Masculino	50.72	49.52	48.85	48.79

Como bien se ha constado en los indicadores anteriores, el gasto público está dirigido a rubros importantes como la educación, salud, caminos, agua, vivienda y agropecuario, entre otros, con beneficios directos a los diferentes sectores y regiones del estado. Por el lado del origen poblacional en términos per cápita para los indígenas es 8 mil 511 pesos, mientras que para la población mestiza es de 6 mil 753 pesos, con importante participación de la mujer en ambos rubros. Con esto reafirmamos que los esfuerzos y recursos de esta gestión gubernamental están

orientados a las zonas y regiones más necesitadas de Chiapas. Si bien el porcentaje de gasto se observa que disminuye, también es cierto que el gasto per cápita para los indígenas sigue siendo superior al de la población mestiza.

Orientación del Gasto por Zona 2005

	2005		2006	
	Mestiza	Indígena	Mestiza	Indígena
% de Gasto Público	66.00	34.00	69.83	29.89
% de Población	75.00	25.00	75.02	24.98
Gasto Público Per Cápita \$	5,607	8,426	6,753	8,511

Esta información hace constatar que este modelo de presupuestación, implementado en Chiapas, lleva a un nivel superior la planeación y programación del gasto; siendo éste, un elemento de certeza para nuestros ciudadanos, en cuanto a un servicio público profesional y visión humano que tienen los administradores públicos. Esta forma de asignación da plena confianza de que los recursos públicos están aplicados en función a las demandas y necesidades de la sociedad.

Con estos resultados concluimos que los presupuestos sensibles al género centran su importancia en una variedad de procesos y herramientas que facilitan la programación y evaluación de los impactos de los presupuestos gubernamentales en términos de beneficiarios. Es imprescindible ponderar que este modelo de presupuestación implementado en Chiapas, ya es una herramienta sólida e insumo valioso para la planeación, programación, presupuestación y evaluación del gasto público en todos los organismos públicos.